

**“CENTRO PLAZA LOS PRÓCERES”**  
**Av. Los Próceres. Mérida Estado Mérida**  
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE PROPIETARIOS**

---

Se convoca a los señores Propietarios del **“CENTRO PLAZA LOS PRÓCERES” Av. Los Próceres. Mérida** Estado Mérida a la Asamblea Anual General Ordinaria que se celebrará en **PRIMERA CONVOCATORIA**, el día Lunes 29 de Julio de 2024, a las 4:00 p.m., la cual tendrá lugar en el Local: Palo Palito Bar.

**Puntos a Tratar:**

1. Presentación para su aprobación del Informe Administrativo y Contable al 29 de Febrero de 2024.
2. Presentación Informe Gestión de la Junta de Condominio del periodo Marzo 2023 hasta Febrero 2024.
3. Palabras de agradecimientos por parte de la Junta Administradora, a la Abg. Clara E. Peña P. por su ardua labor y entrega al C.C.P.P. como Miembro Principal, durante el periodo de doce años y seis meses consecutivos.
4. Programación de las actividades y tareas a realizar en el corto y mediano plazo próximo, según las necesidades que lo amerita (de ser reelegida la actual Junta de Condominio).
5. Elección de la nueva Junta de Condominio para el período Marzo 2024 -Febrero 2025.
6. Elección del nuevo Administrador(a) para el período Marzo 2024 – Febrero 2025.

De no haber quórum en esta oportunidad la Asamblea se realizará en **SEGUNDA CONVOCATORIA**, el día Martes 30 de Julio de 2024, a las 4:00 p.m., en el mismo lugar antes señalado.

**De no haber quórum en el segundo aviso la Asamblea se realizará en TERCERA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA, el día Miércoles 31 de julio de 2024, a las 4:00 p.m., en el mismo lugar.**

De acuerdo al documento de condominio esta Asamblea se considerará válida con la asistencia de una mayoría simple (mitad más uno) del valor atribuido a la totalidad del condominio.

**El lapso de espera en todos los casos será de 15 minutos.**

Se recuerda a los señores Propietarios que no puedan asistir a la asamblea, que podrán designar a un representante siempre y cuando lo hagan mediante carta poder, respaldada por fotocopia de la cédula de identidad del Propietario y del autorizado adjunta a esta convocatoria, así mismo se recibirán autorizaciones en un lapso no mayor de 15 minutos comenzada la Asamblea.

Mérida, 24 de julio de 2024.

La Junta de Condominio